Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La consejera de Cultura y Turismo ha firmado hoy esta subvención con representantes de Avalmadrid

La Comunidad de Madrid habilita un fondo de 108 millones de euros para el sector turístico y el ocio nocturno en la región

- Las ayudas están destinadas a pymes, autónomos y emprendedores cuyos negocios se han visto afectados por la crisis del COVID-19

21 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid y Avalmadrid, la sociedad de garantía recíproca constituida para ayudar a las pymes y autónomos de la región, han firmado hoy la concesión de una subvención de 13 millones de euros al sector turístico y del ocio nocturno en la región, que permitirá habilitar un total de 108 millones de euros en créditos blandos y avales para este sector.

Con este programa de ayudas, el Gobierno madrileño apuesta decididamente por combatir el impacto que la actual crisis sanitaria derivada del COVID-19 ha ocasionado en las pymes, autónomos y emprendedores del ocio nocturno, que incluye discotecas, salas de baile y bares de copas con y sin actuaciones musicales en directo.

En la rúbrica de este acuerdo, que ha tenido lugar en la sede de la Consejería de Cultura y Turismo, han participado la consejera, Marta Rivera de la Cruz, el director general de Avalmadrid, Pedro Embid, y el director financiero de la Sociedad de Garantía Recíproca, Fernando de la Fuente. Rivera de la Cruz ha destacado que “el sector del ocio nocturno se ha visto golpeado durante los últimos meses y desde el Gobierno regional trabajamos en su reactivación para que pueda volver de forma paulatina a las cifras previas a la pandemia, con todas las garantías de seguridad”.

Los efectos del coronavirus en el ocio nocturno madrileño son especialmente preocupantes. Según cifras oficiales, hasta ahora han cerrado sus puertas en la región 58 locales pertenecientes a este sector, y se estima que hasta final de año pueden desaparecer 1.722 pymes del mismo gremio, el 68,9% de las 2.500 existentes antes de la llegada del COVID-19.